

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

**SALUD**

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Salud destina 2 millones para subvencionar programas de prevención y promoción de la salud, un 7% más que en 2017

*Entidades locales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro pueden solicitar las ayudas hasta el próximo 28 de febrero*

Jueves, 08 de febrero de 2018

El Departamento de Salud destinará en 2018 un total de 1.995.001 euros para la realización de programas de prevención y promoción de la salud por parte de entidades locales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, estructuras relevantes en la promoción de la salud a nivel local, cuya labor es muy valorada por el Departamento. La cifra supone un incremento del 7% respecto a 2017. El mayor peso en la convocatoria corresponde a los planes y programas de prevención de drogodependencias y otras adicciones, que suponen 868.000 euros.



Las ayudas están destinadas a entidades locales y asociaciones que trabajan en el campo de la dependencia, entre otras.

La convocatoria de subvenciones ha sido presentada esta mañana por el director general de salud, Luis Gabilondo, quien ha estado acompañado por la directora gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), M<sup>a</sup> José Pérez Jarauta, y por el director del Servicio de Ciudadanía Sanitaria, Aseguramiento y Garantías, Lázaro Elizalde. Según han explicado, el objetivo de estas subvenciones es apoyar “proyectos de prevención y promoción de la salud de alto interés comunitario”, desarrollados por entidades locales y sociales cuya actividad es un “complemento y refuerzo” de la labor que realiza el sistema sanitario en este ámbito.

La convocatoria de ayudas [aparece publicada hoy en el Boletín Oficial de Navarra \(BON\)](#). El plazo para optar a estas subvenciones finaliza el próximo 28 de febrero. Como ya se hizo el año pasado, a fin de lograr la mayor transparencia posible, las bases de la convocatoria

incluyen los subcriterios de valoración de cada línea de subvención, así como los módulos máximos subvencionables.

Cabe destacar que, en las áreas gestionadas desde el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, con el objetivo de lograr mejores resultados se valoran más los proyectos locales que se realizan de forma conjunta y coordinada por distintos servicios y entidades sociales implicados en el tema de que se trate, frente a los realizados por una sola asociación. También se valoran más los proyectos que combinan diferentes tipos de actividades.

### **Siete áreas de salud**

Las [ayudas](#) están concebidas para apoyar el desarrollo de programas de intervención comunitaria en siete áreas de salud. En concreto, se prevén partidas de ayudas para los siguientes ámbitos:

- Asociaciones de pacientes y familiares, que cuentan con una asignación prevista de 426.630 euros para el desarrollo de proyectos dirigidos a personas afectadas por problemas de salud o sus familiares (excluido el VIH-SIDA), con especial atención a los programas de formación y/o autoayuda contemplados en la Estrategia Navarra de Atención a Pacientes Crónicos y Pluripatológicos.

- Ayudas para programas comunitarios en relación con infección por VIH-SIDA (129.906 euros), dirigidas especialmente a asociaciones y fundaciones que realizan acciones preventivas en este campo.

- Planes locales para la prevención de adicciones, con y sin sustancia, y sus consecuencias (632.625 euros), impulsados por municipios y mancomunidades. Con un crecimiento del 29%, destaca entre las partidas de ayudas que más aumenta.

- Subvenciones a entidades (organizaciones no gubernamentales y similares) para la prevención de adicciones con y sin sustancia en el ámbito comunitario (235.000 euros).

- Programas comunitarios de prevención y promoción de la salud (204.130 euros), realizados por asociaciones, fundaciones o entidades en colaboración con los servicios y recursos de su zona, incluidos los relacionados con el tabaco, y excluidos los de prevención de las drogodependencias y SIDA, ya contemplados en otras partidas.

- Programas de promoción de la salud con la comunidad gitana (218.710 euros), dirigidos a mejorar la equidad en salud y reducir la brecha de las desigualdades en salud en este grupo social.

- Promoción y educación afectivo-sexual comunitaria (148.000 euros), la partida de ayudas que más crece respecto al año pasado, un 37%.

Estas ayudas serán gestionadas por el Servicio de Ciudadanía Sanitaria del Departamento de Salud (las dos primeras) y el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (las cinco restantes).

### **Otras ayudas**

Cabe destacar que las acciones de prevención de riesgos laborales contempladas en esta convocatoria el año pasado no se realizarán este ejercicio vía subvención, sino que se gestionarán directamente por el ISPLN, en virtud de una enmienda parlamentaria en este sentido.

A estas ayudas se suman las subvenciones nominativas por valor de 858.520 euros que el servicio de Ciudadanía sanitaria, Aseguramiento y Garantías tiene previsto otorgar a lo largo del año a la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra (Adona), la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), las ayudas para menores con parálisis cerebral en tratamiento con el método Petö, las ayudas personas con trastornos del espectro autista, o ayudas sociales a pacientes con afectación por hemofilia y hepatitis C, entre otras.

Por parte del Instituto de Salud Pública y Laboral, se suman asimismo dos líneas de subvenciones para la Estrategia de Envejecimiento activo y saludable, dirigidas a entidades locales para lograr pueblos, ciudades y barrios más amigables con las personas mayores, que suman un total de 290.000 euros. Esta convocatoria se publicará próximamente y se gestionará conjuntamente con el Departamento de

Desarrollo Rural, Medio ambiente y Administración local.

### **328 entidades beneficiadas en 2017**

Durante 2017, el importe de las subvenciones objeto de la convocatoria presentada hoy ascendió a un total de 1.858.275 euros. Se beneficiaron de las ayudas un total de 328 entidades, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.

Por áreas de actuación, se concedieron ayudas a 166 entidades que desarrollan programas comunitarios de prevención y promoción de la salud; 45 entidades municipales que trabajan en programas de prevención de adicciones (una de ellas, el Ayuntamiento de Pamplona, que presentó 7 proyectos que se desarrollan en 9 barrios de la capital navarra); 39 organismos que desarrollan proyectos de promoción y educación afectivo-sexual comunitaria; 38 asociaciones de pacientes y familiares; 16 asociaciones que trabajan en prevención de adicciones con y sin sustancia en el ámbito comunitario; 15 organismos con programas de prevención de riesgos laborales; 7 asociaciones que trabajan con la comunidad gitana; y dos entidades con programas comunitarios en relación con la infección por VIH-SIDA.